

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 67-4

Suscripción en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Seccion editorial.

### NECROLOGIA.

#### Don Antonio Gutierrez de los Rios y Diaz de Morales.

El distinguido sujeto cuyo nombre inscribimos, y cuya pérdida lamentamos con dolor sincero, era uno de los hijos de Córdoba mas notables en nuestros dias.

Para hacerle conocido y apreciado en ella han concurrido los precedentes de sus estudios y carrera; su talento y sensatez; la amenidad de su trato; su influencia, trabajos y servicios en ciertas esferas, y la elevación de algunos de sus afectos y prendas morales.

No hace mucho que se le denotaba oficialmente con el tratamiento de Excelencia é Ilustrísima. Era Caballero Profeso de la orden militar de Santiago, cuyo blanco manto ha trocado en sudario en triste sepultura. Era gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la de Carlos III, de la de Pio IX, de la Inclita de San Juan de Jerusalem, Gentil hombre de Cámara de la destronada Reina D.ª Isabel, ex-Diputado y Senador y Ministro del Supremo Tribunal de Justicia en las ordenes militares; y perteneció á otros institutos y corporaciones de elevada importancia y de vária índole.

Mas esta acumulacion de distinciones, hoy que el Gobierno de la República y el espíritu triunfante de igualdad-democrática las anula todas, no es lo que puede ofrecer sus mayores títulos de celebridad y para su buena memoria. No es oportuno sacar á luz servicios ó tareas, prestadas, por lo comun, en acuerdo con intereses y doctrinas de un partido, deshecho ó postrado, ó lejano de la escena pública, como méritos del finado, que pudieran traer á enojosa controversia otras convicciones y otros hombres de sentir contrario. Basta indicar trabajos y calidades personales de inteligencia y de carácter nada frecuentes.

Nuestro entrañable afecto al difunto no recurrirá á esas exageraciones usuales que ensalzan ó deprimen sin comedimiento ni veracidad. Ni otorgaremos á nuestro amigo el título de varon insigne, ni le negaremos el de ilustrado altamente por sus prendas, y capaz de haber legado á su patria beneficios dignos de gratitud, y un nombre acrecentado en hidalgúia con el concurso de una época, una posición ó unas circunstancias favorables. La sinceridad de alma, la fuerza enérgica de voluntad, su amor pátrio, la actividad incansable para el trabajo, la solicitud por su familia, la lealtad persistente con sus amigos, son dotes que nial pudieran negársele.

Nació D. Antonio Gutierrez de los Rios en 8 de Noviembre de 1810. En la parroquia de Santiago de esta ciudad recibió las aguas del bautismo, no lejos del suelo y los hogares, en que notables antepasados suyos habian hecho grato y popular el apellido de Gutierrez de los Rios con hidalgas acciones de patriotismo, por títulos de gloria literaria, ó con legados ricos de caridad. La viveza de entendimiento que desde sus primeros años, descubrió, empujó más y más la solicitud de sus padres á proporcionarle en una educación esmerada el cultivo de sus señaladas aptitudes intelectuales. Ajetajado en el estudio de las letras latinas, bajo la direccion del Pbro. D. Jacinto Villoslada, é iniciado en otros rudimentales conocimientos que constituían á la sazón la educación secundaria, entró en Octubre de 1824 á cursar filosofía en el Seminario Conciliar de San Pelagio, que bajo la superior tutela del Ilustrísimo Sr. Obispo don Pedro Trevilla, dirigia en su regencia económica y de estudios el ilustrado Sr. don Juan de Dios Hidalgo, á quien secundaban aplicadísimos y celosos profesores. De ellos eran D. Manuel Gomez Marañón, que al cabo de muchos años dejó en la mayor de nuestras Antillas pruebas imperecederas de alta inteligencia y de su celo evangélico, y asimismo D. Rafael Lopez Campos y el respetable y afilsofado don Gabriel Giron y Coca. En los cursos triennales de Filosofía y Teología que siguió nuestro D. Antonio, fué tal su aprovechamiento, el desarrollo de sus facultades, la lucidez singular con que se abascentó de los conocimientos que á la sazón ofrecía la enseñanza escolástica en la Filosofía y Teología, á que se concretaba el número de jóvenes que en aquellos grupos sobresalieron, como lo han acreditado posteriormente en distintas carreras

y puestos eminentes de la Iglesia, la magistratura y la pública administración, varios de sus condiscípulos, si por alguno fué igualado en aplicación y facilidad comprensiva, de nadie aparecia serlo en el despejo y brillantez con que en la esposición, en la controversia y en su desembarazo y oportuna y clara elocucion, cautivaba á la vez el aplauso satisfactorio de sus maestros y la admiracion de sus oyentes y compañeros.

La estrechez de miras que el espíritu liberal atribuía entonces, en la forma censoria posible, al sistema de enseñanza y á los autores de testo impuestos á las áulas públicas, aun siendo aceptada sin cuestion, hallaba contrapeso para los frutos del estudio, en el predominio de la autoridad y de la disciplina escolar, en la exigencia de un trabajo constante, de una atención esclusiva, en la vigilancia é inspeccion profesoral, en la repetición de pruebas áridas, de ejercicios imponentes, de frecuentes alardes de competencia en actos públicos y privados; que no daban huelga al espíritu juvenil, ni acceso fácil á la dissipacion y á la vanidad, que á menos costa suele gallardarse con triunfos literarios. Por eso, á pesar de los defectos que pudieran reconocerse á aquel sistema de estudios, su unidad y disciplina dieron, pocos años despues, por donde quiera frutos ópimos de madurez y doctrina. En el Seminario cordobés de S. Pelagio formóse un plantel de ilustrados eclesiásticos. De los colegios y universidades brotaron, no muy mas tarde, para el foro y la tribuna pública y para el estúdio de la prensa varones insignes; y aun la Filosofía española pudo ofrecer al mundo científico nombres tan claros como los de Donoso Cortés y Balmes, y otros adóc-trinados en aque.la década, calificada bajo cierto aspecto de oscura y ominosa.

Gutierrez de los Rios, aprobados con éxito tan brillante los cursos de duración oficial en el Seminario, ejerció en él la pasantía, tuvo á su cargo presidencias y cátedras, sostuvo su buen nombre y pericia en las últimas lides escolásticas que presenció su ciudad pátria con el aparato tradicional de otros tiempos en alguna especial solemnidad; y al recibir un grado académico en Sevilla, juntamente con su condiscípulo el malogrado D. Francisco Gonzalez Vega ya puso con el mismo en muy alto honor el porpio nombre, y el de la cuna literaria de su procedencia.

Mas como el trastorno en ideas, costumbres é instituciones efectuado en nuestra pátria al advenimiento del reinado de la hija de Fernando VII, torciase el rumbo de gran parte de la juventud de la época, haciéndole desviar de los estudios eclesiásticos, nuestro compatriota G. de los Rios, utilizando la base de los que tenia hechos, especialmente en derecho Canónico y Disciplina, dedicóse á completar la carrera de Jurisprudencia, habilitándose con el grado preciso para su ejercicio, en los perios determinados por la ley. Bullendo á la sazón en su cerebro y en su pecho, como en el de la juventud literaria de la época, el ansia de reformas útiles y de innovaciones administrativas y políticas, en que las hacia consistir un patriotismo mas ardiente que experimentado, Gutierrez de los Rios profesó en aquellos años primeros opiniones liberales exaltadas, en las que análogos principios y vicisitudes y trabajos personales de algunos de sus deudos mas allegados, habian contribuido á inocularle como á título hereditario. Con este calor de ideas y sentimientos, si bien en la medida de su cultura tolerante y de su rectitud, creyó ver en el primer pronunciamiento del verano de 1835 un paso favorable para el mayor afianzamiento del trono de la Reina y de las instituciones con que se identificaba. Algun tiempo despues emprendió su primer viaje á la Corte: sus conexiones de familia, acercándole á otros centros sociales, y muy especialmente su intimidad con los distinguidos Próceres Duque de Rivas y Marqués de Guadalcazar, y su mayor proximidad á la escena política y á sus personajes, empezó, mostrándole aquel teatro bajo otro punto de vista, á modificar sus opiniones en sentido de mayor templanza. Aun todavia sostuvo por entonces en la Academia de ciencias eclesiásticas de San Isidoro, bien que con su acostumbrado lucimiento, tesis y discusiones á propósito de reformas iniciadas ó próximas á su planteamiento en el sentido avanzado é innovador á que aquel cuerpo, á que se imprimió por entonces notable vitalidad, popendia. Se ensayó en la vida periodística, siendo por algun tiempo redactor principal de un diario de general y casi

exclusiva circulacion en la Corte, y de opiniones de templado constitucionalismo; y fundado por D. Andrés Borrego, aquel periódico que con título de *El Español*, empezó á publicarse en condiciones de lujo y de amplitud y organizacion á la inglesa, á cuya redaccion atrajo la empresa editorial tantas hábiles plumas, é ingenios en esperanza, entre ellos el notable estadista que fué despues Conde de San Luis; obtuvo tambien en ella D. Antonio Gutierrez de los Rios un puesto importante y apropiado á las condiciones de su incansable actividad genial. Quizá fué principal parte para ello su estrechez con D. Manuel Bertran de Lis, uno de nuestros publicistas malogrados de no menor valía.

Seguia en tanto ampliando en la Corte la esfera de sus relaciones, y concurriendo al Ateneo, á la tertulia que en él ó en el café de *Los dos Amigos* frecuentaban Pidal, Mon, Pacheco, Gironella, Galiano, el malogrado E. Gil. Barzanallana y varios otros políticos y literatos de alto nombre, intimando en su afecto y amistad.

Desistiendo de su primer proyecto de embarcarse para ejercer una magistratura en una de las poblaciones del archipiélago Filipino, aseguró su residencia en la Corte, tomando parte en algunas tareas de la prensa periódica militante. Director y redactor del Diario de las sesiones de Cortés en 1838, por algun tiempo posteriormente colaboró para los trabajos de *La España* con algunos de sus amigos redactores. Oficial de la Secretaría de Hacienda en 1843, pasó en el año siguiente á la de Gracia y Justicia, donde llegó á ser primer jefe de Seccion. Allí por el rumbo de sus estudios y especialidad de conocimientos fué llamado á entender en el despacho de los asuntos eclesiásticos. Su complicacion y delicada naturaleza, la resolución de cuestiones difíciles, los informes, consultas y direccion de expedientes áridos en épocas y circunstancias críticas, las relaciones continuas con cuerpos elevados y con altos Prelados de la Iglesia, con la corte romana y la nunciatura, y con el numeroso personal interesado en tales negocios, el arreglo de veintiseis Diócesis y el sostenimiento de las regalías de la corona, confirmadas en los concordatos, ponian en juego de continuo la actividad, la memoria privilegiada, el tacto y recursos del Sr. Gutierrez de los Rios, granjeándole la confianza de varios ministros, y su personal valimiento sin necesidad de estralimitar su accion invadiendo la esfera de atribuciones superiores, y pudiendo conciliar alguna vez con sus afecciones lo que reputaba el buen servicio público.

Su posesion de antecedentes en este ramo hacia que fuese consultado aun despues de no tenerlo á su cargo. En tal puesto oficial no omitió ocasion de contribuir á la elevacion del Seminario ilustrado donde vistió la azul beca y el tosco sayal, poco antes ó á la vez que su particular amigo y condiscípulo nuestro Sanz del Rio, á quien tanto afama su abstrusa profundidad en el racionalismo germánico, á que despues declinó, ó que Rey y Heredia, cuyas obras didácticas y sobre las *cantidades imaginarias* le han conciliado tan justa estimacion y aplauso. En este Seminario ocupábase G. de los Rios en la pública enseñanza, al tiempo mismo que en las Universidades de Sevilla y de Valladolid, regentaban cátedras de Filosofía D. Juan Bravo Murillo y D. Lorenzo Arrazola sus gefes y amigos despues, y no hace muchos dias arrebatados por la muerte al servicio y las glorias de la nacion.

Inferior en celebridad á Bravo y Arrazola, tuvo parte con ellos G. de los Rios en la representación de las Cortes de España. En varias ocasiones y por diversos distritos de esta provincia, obtuvo la honra de ser Diputado, así como se hallaba investido con el cargo de Senador del Reino al sobrevenir la revolucion de 1868. Tomó la palabra, si bien con prudente sobriedad, varias veces, y en distintas legislaturas, eligiendo para terciar en las discusiones puntos especiales de materias administrativas, ó del ramo en que se hallaba versado, mas que cuestiones políticas donde es difícil rivalizar con reputaciones oratorias consagradas. Así y todo se le escuchó en tonces con agrado y benevolencia, y le animaron con su aprobacion varones señalados en el arte de bien decir. Trabajaba en las Secciones con aplicacion fructuosa, cual accedió en la preparacion de una Ley de Imprenta y de otras no menos importantes.

En la gestion de los negocios particulares del país, con que suele abrumarse á los representantes, si por lo comun escu-

saba, ó promovía friamente lo personal; si se reservaba cuando en el juego y alternativa de los destinos pudiese alguno ser lastimado, aparecía diligente siempre tratándose de un interés general, como sucedió en los dias de su diputacion primera, por los años de 1844 ó 45, al allanarse largos obstáculos que habian detenido el adelantamiento de la carretera de Málaga, entonces impulsada á su término, con otros proyectos útiles.

Arrastrado á la vida política quizá sin grandé afición ni vocacion para ella, por compromisos y conexiones personales, hastiado luego de trocar en decepciones amargas sus primeras ilusiones de poder contribuir á lo que imaginaba el bien del país; aprendiendo qué difícil es en política no ya el hacer bienes, pero ni aun cortar males; juzgando con exactitud é imparcialidad á muchos hombres y muchas situaciones, ora solia desahogar su humor en las expansiones de la amistad, con acritud punzante, ora tenia á mucha dicha poder consagrarse algunas temporadas á escursiones campestres, y olvidar intrigas y miserias de la vida pública, bien visitando nuestra amena sierra de que era entusiasta, bien buscando impresiones mas grandiosas en las crestas del Pirineo, los valles de Suiza, en la cultura de Belgica y Berlin, en las magnificencias de Londres ó en el ameno conjunto de Paris; ó explorando otras veces las bellezas naturales del país que alinda el mar cantábrico, ó los monumentos de nuestras ciudades importantes como Sevilla y Granada, Toledo y Burgos, ó las marítimas de Cádiz y Valencia Diligente en investigar y fino observador, solia recoger con tino intelijente datos y observaciones, y tal vez su imaginacion y el sentimiento la daba aplicacion ó realce al escribir ó recordar sus impresiones.

Mas quien con estas dotes pudo cultivar con provecho el campo de las letras, apenas hizo sino recoger alguna flor en él, condenado á una vida agitada en el tráfago social, y privado, casi por voluntarias cadenas, de la independencia y holgura que le hubieran permitido sus circunstancias. Adicionado á las buenas letras, á la filosofía, á las artes y las antigüedades, no aspiró á la gloria de distinguirse en ninguno de estos ramos, á que le impulsaban sus aficiones. Uno que otro artículo sobre asuntos literarios produjo su fácil pluma, y salió anónimo ó disfrazado con iniciales. A pesar del ardor de su espíritu, de lo espansivo de su carácter, no gustaba de exhibirse demasiadamente, y era modesto aun con la conciencia de sus fuerzas. Quizá por alguna de esas excentricidades á que con su fondo de bondad propendia, negó constantemente á sus mayores amigos hasta su retrato, resistente al uso de estos tiempos en que la fotografia nos hace pródigos en multiplicar los trasuntos de nuestra triste ó alegre figura.

No hace muchos dias que nuestro amigo, quizá con la prevision misteriosa de su fin cercano, nos proporcionó, en grato solaz, una entrevista afectuosa. Como última, es solemne para nosotros su recuerdo. El que hace mas de treinta años fué perdonado por un rayo del cielo, al horadar una terrible chispa eléctrica el muro á que estaba cercana la cabecera de su lecho, saliendo ileso y salvo de tanto riesgo; ahora, cuando aun sentia la integridad de su vigor y complexion robusta, bien pudiera prometerse la longevidad en que parecia tener firme esperanza. Pero una fiebre aguda le ha arrebatado en pocos dias, y despues de reponerse con breve y pasajero alivio de la postracion en que le hundiera el mal, aprovechándolo para hacer sus disposiciones como cristiano y como caballero, sucumbió á la intensa malignidad de aquel, algunos minutos antes de las doce del dia 20 del corriente Marzo.

Nuestra amistad, que pagó con la mas tierna correspondencia su constante afecto en una larga serie de años, desde aquellos en que las ilusiones tiernas del corazón, el amor á unos mismos maestros, las afinidades de edad, de estudios y opiniones, la vida alguna vez pasada bajo un mismo techo, pudieron estrechar nuestra adhesion sin necesidad de otras honras y mercedes que vengan á forzar en este instante la gratitud, al sentir la pérdida dolorosa de tan buen amigo; con pluma, que quisiera ser como la lira de Manzoni

*vergini di servo encomio e di codardo ollraggio,*

no vacila en usar el derecho de consagrar espontáneamente á su recuerdo algunas líneas, sin haber de inspirarse en esa ge-

nerosidad con que el sepulcro, nuncio de verdad y vencedor de emulaciones, suele atenuar faltas ó exajerar merecimientos. El nombre de Gutierrez de los Rios, simpático y agradable para tantos de sus amigos y contemporáneos, despertará siempre profundo sentimiento por su eterna ausencia, y vivísimo afecto en el alma de

F. de B. Pavon.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Hoy ha circulado entre los antiguos oficiales de artillería, para recoger firmas, una comunicacion de su junta directiva en que se comprometen á no volver al servicio mientras el general Hidalgo no sea destinado á un puesto en que no tenga que ver nada con la artillería y mientras las cosas no vuelvan al ser y estado que tenian antes del decreto del general Córdoba. Así lo hemos oido.

—Se ha calmado completamente la pequeña escitacion producida en Santander por el nombramiento del nuevo inspector, al saberse que recaia en una persona de antecedentes republicanos y de aptitud reconocida por los mas importantes hombres de la situacion. La circunstancia de haber despedido allí el mismo cargo otro de igual apellido, dió motivo al momentáneo disgusto de que nos ocupamos ayer.

—Parece que el cura Goiriena ha desaparecido de Vizcaya y la gente que capitaneaba se ha unido á la faccion de Velasco.

—En el pueblo de Monleon, provincia de Salamanca, parece que han tratado varios vecinos de repartirse una dehesa en estos últimos dias. El juzgado de Sequeros entiende en el asunto.

—El *Diario de Barcelona* llegado hoy da cuenta del sangriento suceso ocurrido el martes en las inmediaciones de aquella ciudad. Algunos paisanos custodiaban nueve presos, presuntos autores de un conato de robo, y al llegar al camino de la Ronda arrojóse sobre ellos un numeroso grupo que á los gritos de *¡matarlos!* se apoderó de los presos y los dejó tendidos despues de cebarse en ellos con piedras, cuchillos y armas de fuego. Cuando la autoridad acudió halló en un montón á los nueve desdichados, cinco muertos y cuatro heridos, entre estos una mujer. Entre los muertos se veía á un guardia municipal vestido de uniforme y que era uno de los que formaban la cuerda. El alcalde de Barcelona se vió apurado para evitar que los heridos no fuesen muertos por el pueblo que volvió á pedir sus vidas.

—Como agregado militar á nuestra legacion en Berlin figuraba el Sr. Cologan, oficial del cuerpo de artillería, el cual, al saber que sus compañeros habian dejado el servicio militar, quiso seguir su suerte, y obtenida del gobierno la facultad de cesar en la comision que desempeñaba, fué á despedirse del emperador Guillermo.

El rey de Prusia se dió por enterado de la cuestion que ha motivado la retirada de los oficiales de artillería, y apreciando en lo que valen los conocimientos de la parte facultativa de ese distinguido cuerpo, preguntó al señor Cologan si deseaba pertenecer al ejército prusiano. No menos sorprendido que reconocido, dió los más espresivos gracias al emperador nuestro jóven compatriota, escuchándose con que no conocia bastante el idioma del país para mandar fuerza; pero pocas horas despues, al retirarse, encontró en su casa un no ubramiento de ayudante de campo del príncipe Alberto, sobrino del emperador. Nuestro colega la *Epoca*, comentando este suceso, dice que hacia ya muchos años que ningún extranjero recibia autorización para servir en las filas del ejército alemán.

—Háse dicho y nosotros reprodujimos la noticia, que una comision de la

Depósito general en Madrid, Secc. Ferr. y Compa. le r.º 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.



mesa de la Asamblea había ido a visitar el palacio de la plaza de Oriente y hacer un reconocimiento de aquel edificio con objeto de ver si podrá habilitarse allí local apropiado para reunir las Cortes Constituyentes, y establecer además todos los ministerios, vendiéndose los edificios que hoy ocupan estos últimos.

Todo el mundo sabe que por la solidez de su fábrica es imposible alterar la distribución de las salas del palacio que fué de los monarcas de España. No cabiendo en el comedor más que una mesa para cien cubiertos, jamás se ha podido hacer obra alguna que permitiese reunir para un banquete régio a mayor número de convidados. Cuando se intentó construir un teatro, hubo que darle dimensiones tan exiguas como pudiera tenerlas en muchas casas particulares.

El salón de embajadores, que es el más capaz, no sirve para las Cortes como el actual edificio del Congreso. Sólo en el patio principal podía buscarse local, imitando lo hecho en Roma, en donde se ha habilitado para el Parlamento el patio de un convento. Pero apesar del muchísimo dinero gastado, se notan allí grandes inconvenientes de tal combinación, á la que no se ha acudido si no como á un remedio desesperado por la imposibilidad de arreglar en poco tiempo otra cosa mejor para la Cámara italiana.

Estando ya ocupados los departamentos del piso bajo del palacio por los ministerios de Estado y de Ultramar, parece que el principal debe quedar reservado para el presidente de la República, para el directorio, para el Consejo federal, ó para lo que haya de ser con un nombre ó con otro, y con esta y aquella forma el Poder ejecutivo central de la nación española.

Con motivo de haber faltado á la lista dos cadetes de la academia de caballería, el capitán general de Valladolid, Sr. Ripoll, que dice venir observando en el establecimiento algunos actos poco tranquilizadores, ha propuesto al Gobierno varias medidas encaminadas á restablecer la calma entre los jóvenes que siguen la carrera militar en aquella academia.

Mañana ó pasado debe publicar la Gaceta el decreto de convocatoria para las Cortes Constituyentes.

En Castellón se ha llevado á cabo otra manifestación en favor de la abolición de las quintas y de las matriculas de mar. Por orden del alcalde, en medio del mayor entusiasmo, se quemó la talla y demás utensilios de las operaciones preparatorias.

Ayer se habiata en el salón de conferencias de la posibilidad de que el Sr. Escosura abandonase la plenipotencia de Berlín.

Hay quien sospecha si los antecedentes carlistas de un funcionario público de Medina de Pomar habrán podido influir en la fácil entrada de las facciones Iturraide, Verbrina y Piñosa en aquella población, de donde tambien con gran facilidad se llevaron 15.000 pesetas.

Ha llegado á Madrid el alcalde del Moral (Ciudad-Real), pueblo donde ocurrieron desórdenes que en otro número comunicamos á nuestros lectores sobre la presencia en aquel lugar de fuerza republicana que no quería someterse á una organización legal. El alcalde trae el propósito de conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

El día 23 por la noche hubo en Vich alarma y en sus inmediaciones algunas descargas. A las ocho de la noche se oían tiros en direccion de Roda. Probablemente algun otro encuentro.

En una chocolatería de la calle de la Cera de Barcelona han sido aprehendidas tres cajas de fusiles destinados á los carlistas.

Los carlistas se atribuyen como una nueva victoria conseguida por Saballs el encuentro de que habla hoy la Gaceta, con el brigadier Martinez Campos.

En el próximo correo se remitirán á Puerto-Rico las instrucciones necesarias y convenientes para que el gobernador político proceda inmediatamente á la ejecución de ley sobre abolición de la esclavitud.

En Zaragoza se trata de organizar un batallón de voluntarios con jóvenes mayores de 18 años y que no pasen de los 20.

Los carlistas se han llevado en rehenes al alcalde y al secretario de Begoña, hasta hacer efectiva la contribucion de guerra.

El *Irurac bat* ha oido que está en campaña el oficial retirado procedente del convenio y que se acogió al de Amorevieta, D. Rosendo Martinez, el cual ha reunido algunos hombres y caballos en la comarca de la provincia de Santander que confina con Carranza en Vizcaya.

Segun nuestras noticias, está ya acordado el cobro de los derechos de las cruces y condecoraciones concedidas ántes de la proclamacion de la República, y que no hubieren satisfecho las personas á quienes fueron concedidas, por más que no se haya fijado todavía la fórmula en que se han de expedir los despachos. Lo que está definitivamente resuelto es la no concesion de nuevos honores de esta clase.

Sabemos que siete oficiales del cuerpo de carabineros han solicitado volver al arma de artillería de que procedian. No es, por lo tanto, cierto lo que ha dicho el *Correo Militar* respecto de haber en el ministerio de la Guerra sobre 300 solicitudes de oficiales de dicho instituto.

El *Soir* ha publicado una carta del Sr. Castelar al colaborador de aquel periódico Sr. Vallejo Miranda, en que el ministro de Estado hace un llamamiento á la prensa parisiense para que ayude al Gobierno con sus consejos y con su fuerza moral.

Dice la *Epoca* anoche:

«En la noche del sábado circuló por París la noticia que se declara recibida por telégrafo, de que el duque de la Torre habia sido nombrado, segun unos, presidente del poder ejecutivo en España; segun otros, general en jefe de las tropas. Ambos nombramientos se decian proceder de la Asamblea nacional y ser el resultado de un gran movimiento de la opinion pública en Madrid, alarmada ante el espectáculo de nuestra disolución social. Los fondos españoles, que estaban por los suelos, mejoraron con esta noticia un medio por ciento; pero el domingo el silencio de los periódicos desvaneció estas esperanzas y esta alza de los valores españoles. El gran número de extranjeros domiciliados en España que se ausentan de nuestro suelo aumenta los temores que inspira nuestro estado político y social.»

Los carlistas que se internan en Francia desertando de las partidas, son objeto de tal presion y de tan malos tratamientos por parte de los otros carlistas armados que allí se encuentran, que no tienen más remedio que volverse á incorporar á las filas.

El presidente del Consejo de ministros considera como una invencion calumniosa, hija de móviles que cree conocer, la noticia comunicada á la agencia Fabra respecto de las cartas que se dice haber sido encontradas á ciertos presos de París. El Sr. Figueras no ha escrito carta alguna importante que pueda tener relacion con asuntos políticos de Francia, ni tiene relaciones con ningun agente secreto, ni el menor recelo de que su nombre se vea mezclado en cuestion alguna que le comprometa en ninguna forma. Ya se ha telegrafiado sobre este asunto al señor Olozaga.

No resistimos á creer los rumores que ántes circulaban, sobre el propósito que abrigaba un conocido general nombrado para un cargo muy importante, de suspender su toma de posesion, ante las dificultades en que se encuentra de plantear bajo su mando la política de contemplaciones y acómodamientos.

No se confirma la noticia que suponía fuera de España á los cabecillas Olo y Dorregaray. El día 24 de mes actual estaban reorganizándose en el valle de Baztan.

Segun el resumen de los negocios que despachó en 1872 el Consejo de Estado, que publica la *Gaceta* de ayer, resulta que en la seccion de Estado y Gracia y Justicia se desacharon 476 de los 508 que nati, ya pendientes de 1871, ya entrados en 1872; en la de Guerra y Marina 898 de los 867 que existian; en la de Hacienda y Ultramar 672 de los 784 que existian, y en la de Gobernacion y Fomento 1.862 de 2.126; quedando pendientes para 1873, 30, 59, 112 y 264 respectivamente á cada una de las secciones; total 465.

Además concurren las secciones al despacho de 372 asuntos en que otras habian sido pendientes.

Segun el resumen de las cantidades, valores y derechos importados en la Peninsula y Baleares durante enero último, que ayer publica la *Gaceta*, resultan 34.909.009 pesetas por valo-

res, ó sea, 8.244.715 pesetas más que en enero de 1872, y 4.746.655 por derechos, esto es, 1.284.715 pesetas más que en enero anterior. Las aduanas que han contribuido á este aumento de derechos son las de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Huelva, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Vizcaya y Baleares; no figurando en este estado los datos de Navarra, por no habersé recibido la correspondiente documentación.

La faccion Santa Cruz apareció ayer mañana en las alturas de frente á Orió. La milicia, que hace pocos dias se organizó en dicho punto, salió á su encuentro, y al romper el fuego sobre las avanzadas, estas huyeron en direccion á Aya. Una hora despues se sintió un vivo fuego de fusilería y artillería hacia Aya, producido por la columna del coronel Lomas, que desde Aiazu se dirigia en persecucion de dicha partida.

Se ignoran detalles sobre este encuentro.

Las facciones de Cataluña van en aumento, á causa del abandono en que estas provincias se encuentran desde hace algun tiempo; pero se va dando impulso á las operaciones.

Elogia el *Imparcial* el acto importante realizado ayer por el gobernador militar de Gerona, brigadier Sr. Martinez Campos. Medio batallon de cazadores de Manila se hallaba en Salt; marchó allí y le impuso los oficiales que al insubordinarse habia despedido aquel cuerpo, siendo perfectamente recibidos por este. En seguida marchó á Blanes, donde se halla el otro medio batallon, haciendo lo mismo que en Salt, con idéntico resultado.

Ayer se dijo, con bastante fundamento, que se habia vuelto á alterar el orden en alguna poblacion de Puerto-Rico. Con tal motivo los diputados por aquella Antilla se reunieron y conferenciaron largamente.

En Vilafranca (Navarra) hubo ayer un alboroto, no sabemos á punto fijo por qué causa. De Tafalla, y en un tren especial, salieron algunas fuerzas de ejército y voluntarios, que cuando llegaron á aquel punto encontraron restablecido el orden.

Con el título de «Es ado catalán» ha quedado constituida en Barcelona una sociedad de federalistas que tiene por objeto precurar el triunfo de dicha forma de gobierno fundada sobre la base de municipios autónomos y estados soberanos federados. Para esto se proponen la asociacion propagandas, certámenes y conferencias.

Ayer estuvo en Echarrri el cabecilla Irriarte al frente de 30 carlistas.

Se tiene noticia de que anoche ú hoy por la mañana debia atravesar la faccion Lizarraga la via férrea para dirigirse á Cegama.

La faccion Llorente no sale de la zona de Lezo y Peñacerrada (Alava) por no ser hostigada por ninguna columna.

De Fuengirola escriben con fecha 21 al *Correo de Andalucía* de Málaga:

«Son las siete de la mañana y no puedo menos de mandar un propio para participarte un suceso que ha llenado de sorpresa á todo este vecindario.

De una manera inusitada, y cuando cada cual se entregaba á sus habituales ocupaciones, un nutrido fuego de cañon hacia la parte del mar, atrajo en breve las miradas de los curiosos que en la playa se agolparon. A medida que las ráfagas de humo se iban disipando, pudo distinguirse á larga distancia que se verificaba un combate naval entre varios buques de alto bordo. La mucha mar que hacia en dicha hora, por lo cual era imposible aproximarse con botes, siquiera fuese con las debidas precauciones, ha ocasionado que lo se sepa con certeza la causa de esta refriega, si bien cada cual comenta el asunto á su manera, resultando de aquí varias versiones.

Algunos dicen ser ejercicio de fuego. La opinion general es que algunos guarda costas hayan sorprendido un buque sospechoso con intencion de desembarcar armas. Por lo pronto, del inmediato pueblo de Mijas, que por su posicion topográfica ha presenciado lo mismo que nosotros, se espera fuerza armada para en caso de necesidad estar prevenidos; y creemos que á estas horas se habia oficiado al señor gobernador civil de la provincia, participándole el hecho, á fin de que tomase las providencias que crea oportunas.

Ayer se reunió en Málaga una manifestacion de jóvenes con una ban-

dera en que se leía: «R. F. S. I. Pedimos colegios de instruccion primaria gratuita y obligatoria para ambos sexos. «¡Los desheredados!» Llegado á presencia del gobernador, contestó la autoridad que pondria aquel deseo en conocimiento de la diputacion y que deberian dirigirse al ayuntamiento.

—Loemos en el *Correo de Andalucía* de Málaga:

«Ha llegado á nuestros oidos el rumor de que en el Peñon de la Gomera ha habido comatos de insurreccion carlista por parte de algun militar que se encuentra en aquella plaza. Es posible que con este motivo se embarquen para aquel punto algunas compañías de voluntarios de esta capital.»

—«Confirmamos, desgraciadamente, apesar de las noticias en contrario de los círculos oficiales, que un batallon de los que mandaba el comandante Cabrinety ha sido copado por Saballs.»

Esto dice la *Epoca*, y nosotros, sin tratar de desmentir su aserto, diremos por nuestra parte únicamente que en los círculos oficiales se niega rotundamente semejante hecho.

Añade el colega, con este motivo, que esa noticia ha influido para dar mayor vigor á las opiniones sostenidas por el señor Castelar: que se observa además en los republicanos de Andalucía una marcada tendencia á la República unitaria y conservadora, y en este sentido se han hecho enérgicas observaciones al señor Pi Margall.

Esto es, naturalmente, agradable para la *Epoca*; pero la causa de, sin embargo, la triste consideracion de que los ministros catalanes parecen resueltos á dejar que la patria se hundiera antes que luchar con los federalistas paisanos suyos.

—La *Prensa* pregunta en qué estado se halla la causa sobre el asesinato del general Prim, y qué se ha averiguado de nuevo sobre procesos tan oscuro é indescifrable.

Al general Nouvilas se le van á enviar tres batallones mas de cazadores, uno de Madrid, otro de Cartagena y otro de Zaragoza, y dos batallones de voluntarios movilizados de Madrid que son tiradores de Pierad y Nouvilas.

Hay quien cree que el nombramiento del general Hidalgo para Canarias puede influir favorablemente en la cuestion de los artilleros.

El periódico órgano de la Internacional en España no se muestra muy satisfecho del advenimiento de la república ni cree que esta haga el bien para las clases trabajadoras. La Internacional continúa cantando las glorias de la Commune.

### Gaceta.

—**Vapor Victoria.** — Viajes que en el día treinta de Marzo hará este vapor desde la calle del Paraíso á la de Gondomar. Salida del primer punto, cada vez que suene el reloj. Salida del segundo, cada vez que el reloj deje de sonar. Precios convencionales. Advertencias: á cada pasajero se le permite llevar tabaco para el camino, pañuelo de bolsillo y un perro en buzal. — Será obligacion de cada uno de ellos el llevar provisiones para el caso de que una tempestad en alto charco impida al buque acercarse en muchos dias á las costas. — En una de las expediciones se detendrá el buque para averiguar si en el fondo pueden encontrarse los carros de la limpieza que muchos hechan de menos. — Para evitar sustos y desgracias se hace saber á los pasajeros, que en las primeras horas de la noche quedarán completamente en tinieblas. — El despacho de billetes estara situado en la calle del Ayuntamiento.

—**Es escandaloso.** — Se nos vuelve á rugar llamemos la atencion de la autoridad sobre la conveniencia de que por sus agentes se borren los infinitos letreros, unos grotescos y otros inmundos, que emborronan las paredes de nuestras calles. La cultura de nuestro pueblo rechaza esas muestras de relajamiento en las costumbres.

—**El vigia.** — Una zarzuela en las calles — aquí ayer se ejecutó. — Sus cantos fueron acotonos: — su título *Chaparrón*.

—**Lo se arreglará.** — Podemos asegurar á las personas, que segun parece desean saberlo, que tanto por el municipio como por el dueño del Gran teatro se hara todo lo necesario para que los arreadores de aquel local estén perfectamente transitables, cuando llegue la primera funcion.

—**Hay muchas.** — Entre las calles

que ayer se hallaban intransitables se encontraba la de Jesus Maria, ocupando un lugar muy distinguido.

—**Viaje.** — Continúa la mania de Buenos Aires haciendo estragos entre algunos jóvenes andaluces, que no tienen presente las muchas victimas que ocasiona este capricho y la circunstancia de que solamente el uno por mil hace suerte, esto es, algmenos que si se quedan en su casa. R. ciertamente nos aseguran que varios cordobeses han ido á probar fortuna.

—**Ferrocarril.** — El Director general de Obras públicas ha comunicado al Sr. Gobernador, que en atencion á lo manifestado por el Ingeniero Jefe de la division de ferro-carriles de Madrid, se restablece el servicio de trenes que se suspendió en diez de diciembre último en la línea de Manzanares á esta capital, á consecuencia de la cortadura del puente de Vado Ilano.

—**Agua.** — Las tormentas lluvias de ayer hicieron á muchas familias desistir de su propósito de excursiones campestres para hoy. El agua ahoga, y ya puede decirse que nos va ahogando á de este año.

—**Cabildo.** — Hoy á las dos de la tarde lo celebra la cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno en su sala capitular.

—**Qué dolor!** — Compasion causa el oír á los vecinos de la calle de Carnerías. Si un habitante de la derecha desea pasar á la acera de la izquierda tiene que recorrer toda la calle desde la plaza del Salvador hasta la puerta del Rincón para no morir ahogado en aguas sucias y lodo. Lo mismo sucede á los de las calles de Santa Marta, las que tienen la fortuna de ser un confuso depósito de despojos y basuras. Dada la longitud de la calle de Carnerías y sus condiciones y la de Santa Marta, bien necesitan dos ó tres travesías de adquinas para el servicio de vecinos y transeuntes.

—**Comision permanente.** — La de la Asamblea provincial republicana ha quedado constituida en esta forma: — Presidente, Don José Rosales. — Vicepresidente, Don José Felipe Salcedo. — Asociados, Don Luis Maldonado. — Don Nicolás Laborde. — Y Secretario, Don Alfonso Romero Perea.

—**Lo merecen.** — La familia Martini fué obsequiada ante anoche en su beneficio con dulces, coronas y ramos de flores que llenaron el circo. Tambien la familia Milá fué aplaudida, lo mismo que los hermanos Diaz y todos los artistas. Es una de las funciones que mas han agradado.

—**Bienes del clero.** — El quince de Abril á las doce de la mañana se celebró en las casas consistoriales de esta capital la casa número tres calle del Aceituno, por el tipo de cuatro mil treinta y cinco pesetas.

—**Defuncion.** — Ha fallecido ayer á las siete y media de la mañana en Fernán-Núñez nuestro querido amigo D. Miguel Fernandez y Gonzalez, víctima de una aguda y dolorosa enfermedad. El Sr. Fernandez despues de haber seguido en el seminario de San Pelagrio de esta Capital la carrera de Teología con notable aprovechamiento, habia desempeñado cargos importantes, siendo elegido dos veces diputado provincial y candidato otras dos para diputado á Cortes por el distrito de Posadas. En todas ocasiones es la rectitud de su carácter y sus estimables prendas le granjeaban el aprecio y la estimacion general, y al bajar al sepulcro ha podido llevar la satisfaccion de haber sembrado el bien por todas partes. Mucho será la pena de su desconsolada madre y hermanos, y por eso los deseamos algun consuelo que mitigue su justo dolor.

—**Defuncion teatral.** — Esta noche se ejecutara en el Teatro de Iberia una funcion á beneficio de la quinta compañía del segundo batallon de voluntarios de la República de esta capital.

—**Retraso.** — Cuando caen cuatro gotas ya tenemos que irnos tarde del tren correo de Madrid. Ayer se retrasó como era consiguiente.

—**Artista.** — Parece que á su paso por esta capital el celebrado Sr. Ambrosio Brunet dara algunas funciones en el teatro principal.

—**Comision.** — Anteayer se abrió de esta capital una comision para Madrid á fin de gestionar cerca del gobierno sobre el actual estado de la provincia.

—**Poco falta.** — Ayer á primera hora — un rayo de luz se vio; — que si no, se hubiera dicho — «ya hubo un estallido en sol».

—**Comunicacion.** — Con fecha del día veinticuatro nos ha favorecido el

Sr. Di  
comun  
que p  
señor  
que ti  
ya con  
ruvan  
mos ac  
tema.  
Díaz  
Marzo  
«Mu  
depar  
depart  
atribu  
por el  
llevar  
llas re  
admini  
servici  
concep  
mar el  
es, á l  
los pri  
el afec  
justicia  
table.  
que m  
gestion  
apurar  
bles par  
los abu  
que p  
las re  
cha de  
riencia  
mas pe  
ministra  
ralidad  
ratum d  
de la pu  
ministra  
prensa  
las re  
organo  
concept  
caredid  
consejos  
ocaciones  
voroza  
me los  
ad los  
to en M  
seguri  
dispuet  
nes de m  
respons  
ramo. E  
do de vi  
come gi  
causa d  
honor d  
mi mas  
sonal co  
S. S. Q.  
—**C**  
Góngora  
son de la  
Aquel  
que es m  
puede pa  
—**Cad**  
habia sid  
rece fué  
las inme  
de Juárez  
—**Dis**  
colega L  
lo sigue  
nuestros  
y habien  
hemos sa  
carabinas  
duelo que  
vas las m  
dia hacer  
migos del  
atrevim  
nada voz  
doles la e  
—**Un**  
aquí el p  
esta provi  
trero: kil  
venta y n  
vaca una  
na y och  
—**Poc**  
cordobés  
ta on bre  
lias, que  
marqués  
ción seri  
—**Pa**  
villa va á  
la línea  
nuciamen  
—**Pro**  
Victoria s  
República  
no, cohet  
—**Car**  
próximo  
Sr. Gob  
una de  
tetera de  
buque, se



Sr. Director general de rentas con la comunicacion que insertamos al pie, y comunique las elevadas miras de dicho señor en el importante departamento de rentas a su cargo, y á las que ahora que tiene á su cargo, y á las que ahora como siempre procuraremos coadyuvar con la imparcialidad que tenemos adoptada por conviccion y por sistema.

**«Sr. Director del periódico el DIARIO DE CÁDIZ.»**—Madrid quince de Marzo de mil ochocientos setenta y tres.

«Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Anheloso por realizar en mi departamento, dentro del circulo de mis atribuciones, las instrucciones dadas por el Gobierno de la República para llevar á la administracion todas aquellas reformas que los buenos principios administrativos y las exigencias del servicio público reclaman de consuno, concéptu un deber ineludible reclamar el concurso patriótico de la prensa, á la cual me he consagrado desde los primeros dias de mi juventud, con el afectuoso cariño que me inspira una institucion por todos conceptos respetable. Estériles serian los propósitos que me animan, é ineficaz seria la gestion que se me ha confiado, sino agurara todos los medios licitos y posibles para corregir los defectos, estirpar los abusos y destruir las corruptelas que puedan impedir el crecimiento de las rentas públicas y la espedita marcha de los negocios. V. sabe por experiencia propia que uno de los medios mas poderosos para imprimir á la administracion el sello de pureza y de moralidad que constituye el bello desideratum de los hombres honrados, es el de la publicidad en todos los actos administrativos y la fiscalizacion que la prensa viene llamada á ejercer como órgano de la opinion pública. En este concepto me dirijo á V. rogándole encarecidamente que me asesore con sus consejos, que me instruya con sus indicaciones y, en una palabra, que me favorezca con su cooperacion; señalando-me los abusos que puedan cometerse en los Centros de mi dependencia, tanto en Madrid como en provincias; en la seguridad de que me hallara siempre dispuesto á exigir, sin contemplaciones de ningun género, la mas estrecha responsabilidad á los funcionarios del ramo. En esta atencion, y no perdiendo de vista que con ello prestará usted, como siempre, un buen servicio á la causa de la moralidad pública, tengo el honor de ofrecerle los testimonios de mi mas distinguida consideracion personal con que se repite de V. atento S. S. Q. S. M. B., José M.ª Tonel.»

**«Consecuencias.»**—Las calles de Góngora y del Huerto de los Limones son de las que mas deploran la lluvia. Aquello es menester verlo. No diremos que es menester pasarlo, porque no se puede pasar por ellas.

**«Cádiz.»**—El que ayer digimos habia sido conducido á esta capital parece fué el efecto de una quimera en las inmediaciones del sitio de la Cruz de Juárez.

**«Disparos.»**—Nuestro apreciable colega *La República Federal* dice ayer lo siguiente: «Continuamente llega á nuestros oidos á guiso que otro disparo, y habiendo indagado su procedencia, hemos sabido que son causados por las carabinas y fusiles de la república. Nos duele que así se gasten en inútiles salvas las municiones que poseen algunas de las municipalidades que poseen algunas de las actuales órdenes de cosas, y nos atrevemos á dirigir nuestra desautorizada voz á los voluntarios, aconsejándoles la economía y prudencia.»

**«Un enemigo del alma.»**—He aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante el mes de Febrero: kilogramo de la de cerdo noventa y nueve céntimos de peseta; de vaca una y cuarenta y seis; de tocino una y ochenta y siete.

**«Poeta.»**—Dice un diario: El vate cordobés Sr. Fernandez Grilo publicará en breve su segundo tomo de poesías, que ha ofrecido costear el señor marqués de las dos Hermanas. La edicion será lujosísima.

**«Para qué?»**—Se dice que en Sevilla va á ser suprimida la estacion de la linea férrea de Córdoba, quedando únicamente la de Cádiz.

**«Proclamacion.»**—En la villa de la Victoria se proclamó el veinte y seis la República. Se dice que hubo entusiasmos, cohetes, vivas y música.

**«Carretera.»**—El veinte y tres del próximo mes de Abril se abastan ante el Sr. Gobernador de esta provincia á una de la tarde las obras de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, seccion entre las Ventas de Car-

deas y el rio de las Yaguas. Se presupuestó ascien á á setecientos sesenta y cinco mil setenta y ocho pesetas y ochenta y nueve céntimos.

**«Hasta los bueyes vuelan.»**—Un buey, un novillo y dos vacas fueron robados hace pocas noches en el corralon de la caseria del Toril, término de Castro.

**«Convocatoria.»**—Para el dia diez y ocho de Abril se convocan por el juzgado de la izquierda á las once de la mañana á junta general á los acreedores en el concurso de Don José Nogales para el combramiento de Sindicos.

**«Cosas de Manolillo.»**—Contaba Manolillo Gazquez que un en reto compró un caballo que nadie podia domar, y él se comprometió ponerlo como un cordero, y refiriendo el caso decia. Llegados al picadero, le di al caballo una palmada en la cruz, y el animal tumbaba. Puse luego un pie en el estribo, y monté. Entonces el caballo dió un bote; yo tieso que tieso. El caballo dió otro bote y rompió la cincha, y yo, tieso que tieso. El caballo dió otro tercer bote, y echó la silla al suelo, y yo siempre tieso que tieso. Las gentes que oian esta aventura preguntaban:—Pero hombre, cómo al caer la silla no cayó usted tambien?—Tomal porque estaba montado en el pescuezo.

**«Se acercan.»**—Ya los amigos de caballerías agenas no se contentan con ejecutar su industria en los campos; á un vecino de Montalvan le han robado dos esteros dias en su propia casa calle del Horno.

**«A los interesados.»**—Hasta el dia tres de Abril próximo se admiten en la Secretaria municipal del Guijo las relaciones juradas de riqueza á los hacendados vecinos y forasteros.

**«Los extremos son veloces.»**—El tribunal de policía de Hamarsmith, en Londres, acaba de imponer la pena de ley á Guillermo Morgan, tan aficionado al matrimonio, que, habiéndose casado con dos mujeres á la vez, y sentenciado por ello á trabajos forzados, cuando cumplió la condena, se casó con otras tres, resultando, de consiguiente, cinco.

**«Lastima de árbol.»**—En Escasusa (Schaffhausen) Suiza, acaba de venderse una encina de doscientos cincuenta y cinco años de edad, cuyo tronco era de cincuenta y nueve pies de altura y veinte y siete y medio de diámetro; habiendo dado trescientos cincuenta y nueve pies cúbicos de madera.

**«Correo.»**—En el número doscientos sesenta y tres del *Boletín oficial* de esta provincia, se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Iruzuu y Tolosa.

**«Viva V. muchos años.»**—El «Medical Record» de Londres, habla de un brasileño llamado José Martino Cautinho, residente en Cabo-Frio (Rio de Janeiro), que nació el veinte de Mayo de mil seiscientos noventa y cuatro, y que de consiguiente, cuenta ciento setenta y ocho años de edad, el cual se halla en pleno goce de sus facultades intelectuales, y solo se queja de rigidez en las coyunturas de las rodillas.

LA SEÑORA  
D.ª TERESA VAZQUEZ DE LA TORRE,  
viuda que fué del Sr. D. Arcadio García,  
falleció el 31 de Marzo de 1873.

El dia 31 del corriente se celebrarán por la Testamentaria de dicha Señora señas honras por su eterno descanso, en la parroquia de Santa Marina.

Además en el mismo dia habrá cuadrante en todas las parroquias de la capital. Pudiendo los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de dicha Señora, celebrar en cualquier iglesia, y recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus Albaceas Testamentarias ruegan á sus amigos y familiares se sirvan encomendarla á Dios.

**Boletín religioso.**

—Hoy.—S. Juan Climaco, abad, y S. Quirino, mártir.—Mañana, Santa Balbina, virgen y mártir, y S. Félix, mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana, iglesia de San Jacinto, por la congregacion de Dolores.

—En la parroquia de San Nicolás de la Villa se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á Nuestro Padre Jesus de la Sangre, por su hermandad,

con acompañamiento de orquesta: presidirá el Sr. D. Francisco Osuna.

—Hoy habrá sermones en las iglesias siguientes.

**Por la mañana.**

En la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Manuel Bravo.

En la de S. Pedro, el Sr. D. Antonio Cruz y Puy.

En la del Salvador, el Sr. D. Emeterio Bravo.

En la de S. Juan, el Sr. D. Francisco Molina.

En la de la Ajarquis, el Sr. D. Francisco Poyato.

En la de Santiago, el Sr. D. Antonio Soriano.

**Por la tarde.**

En la iglesia de San Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de S. Juan, el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez.

En la Iglesia del Salvador se harán por la tarde á las cuatro los ejercicios que los demás dias se verifican por la noche: lo mismo en la de San Nicolas de la Villa.

—Ultimo dia de quinario á Jesus Caído en la Iglesia de San Cayetano, á las cinco de la tarde.

**Septenarios dolorosos.**

Primero y segundo dia en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde; predicarán respectivamente los Sres. D. Manuel Bravo y D. Francisco Morales Carrascosa.

Primero y segundo dia en la de la Encarnacion, á las cinco y media de la tarde; predicarán respectivamente los Sres. D. Rafael de Espejo y D. Francisco Morales Carrascosa.

Segundo y tercer dia en la de Santa Cruz, á las cinco y media de la tarde, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Benameli en sufragio de su esposo; predicarán respectivamente los Sres. D. Antonio de la Cruz y Puy y D. Angel Garcia Pomo.

Segundo y tercer dia en la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde; predicarán respectivamente los Sres. D. Fernando de Toro y Merlo y D. Federico Martinez Córdoba.

Segundo y tercer dia en la de Jesus Nazareno, á las cuatro de la tarde; predicarán respectivamente los Sres. Don Antonio Ruiz y D. Rafael Aguilar y Medina.

Segundo y tercer dia en la de la Magdalena, por la tarde.

Segundo y tercer dia en la del Salvador, á las oraciones.

Segundo y tercer dia en la de San Pedro Alcántara, sin sermon.

Segundo y tercer dia en la de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Segundo y tercer dia en la de la Aurora, despues de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.—Mañana, á Ntra. Sra. del Amor-hermoso, tutelar de la asociacion.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO DE CÁDIZ,  
situado en la calle del Gran Capitan.

La Empresa que ha tomado á su cargo la inauguracion de este elegante y magnifico Coliseo, tiene el honor de hacer presente al ilustrado público de esta Capital que el dia 13 del próximo Abril, primero de Pascua de Resurreccion, dará la primera representacion con su *Compañía de Zarzuela procedente del Gran Teatro de Cádiz.*

ABONO.

Se abre un abono por 50 representaciones que comprenderán las de la próxima feria de la Salud, á los precios siguientes:

	Diarios.	Por abono.
Palcos primeros de primera.	50	40
Id. segundos id.	35	25
Id. terceros id.	25	20
Plateas.	40	30
Palcos principales.	40	30
Id. segundos.	25	20
Ratocas con entrada.	8	0
Delanteras de anfiteatro.	3	»
Asientos de idem.	2	»
Silloncillos de paraiso.	2	»
Delanteras de id.	1	»
Entrada al piso bajo y localidades.	4	»
Id. de paraiso.	3	»

A los señores abonados á localidades mayores que gustan proveerse de entradas con anticipacion, les facilitará la empresa lotes de diez en diez funciones á razon de cuatro entradas por cada localidad, y con la rebaja de un real en cada una de ellas, pero que no podrán servir mas que para las funciones marcadas en las mismas.

El abono se verificará en el despacho del teatro y horas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, desde el dia 27 del actual hasta el 12 de Abril inclusive, excepto el Jueves y Viernes Santo. El último dia de abono, ó sea el 12 de Abril, el despacho estará abierto hasta

las diez de la noche, hora en que el abono quedará cerrado definitivamente.

**TEATRO DEL RECREO.**

Funciones para hoy.—Por la tarde. —La zarzuela en un acto, *¡Era yo!*—La zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia.* —La zarzuela en un acto el *General Bum-bum.*—A las tres y media.—A real.

Por la noche.—La zarzuela en 3 actos, *El juramento.*—A las 8.—A 3 rs.

Funcion para mañana.—La zarzuela en un acto, *El peregrino.*—La zarzuela en un acto, *La fuerza de voluntad.*—La zarzuela en un acto, *Tocar el violon.*—A las 8.—A 3 rs.

**GRAN CIRCO DE MADRID, DE DON RAFAEL DIAZ, en el Goldpago.**

Hay se ejecutarán dos penúltimas funciones, la primera á las tres y media de la tarde, la segunda á las ocho y media de la noche.—Se ejecutarán ejercicios nuevos, tomando parte todos los artistas de la compañía, distinguiéndose el célebre jóven don Enrique Diaz.—En la funcion de la tarde se verificarán sorprendentes ejercicios para que las personas que no pueden acudir por la noche disfruten de este gran espectáculo. El director recomienda á los padres de familia que asistan esta tarde con sus niños al circo, pues se harán espresamente algunos ejercicios para distraerlos y que pasen un rato agradable.

—Precios.—Entrada general 3 rs. —Medias entradas para niños que no pasen de 8 años y soldados sin graduacion, 1 y 1/2.—Sillas al rededor del circo sin entrada, 3 rs.—Palcos con seis sillas sin entradas, 30 rs.

El lunes última funcion con la gran pantomima militar, *FRA-DIAVOLO.*

**Correo de ayer.**

La *Gaceta* del 28 publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:

Cataluña.—En la madrugada de ayer fué atacado el castillo de Hostalrich por una faccion carlista, cuya fuerza y cabecilla no pudo averiguarse á causa de la hora, siendo rechazado el enemigo por el destacamento que guarda dicho punto. Practicado un reconocimiento tan luego como amaneció, solo se encontraron algunas municiones. Ignóranse las bajas que se hayan causado á la faccion; mas por nuestra parte hemos tenido un muerto.

Provincias Vascongadas.—Los carlistas atacaron al tren exprés cerca de Legaspia; resultando, según se asegura por referencia, dos soldados heridos y dos carlistas tambien heridos.

La columna Castañon alcanzó ayer en las ventas de Arraiz á la avanzada de la partida que manda al cura de Güerindain, haciéndole un muerto y ocho prisioneros, y cogiendo varias armas y efectos.

Por decreto que publica la *Gaceta*, se traslada á D. Francisco Salva, fiscal de la audiencia de Cáceres, á igual plaza vacante en la de Albacete.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado que se consideren relevados los jueces de primera instancia que estén nombrados ó en adelante se nombren, de la obligacion de presentarse en las respectivas audiencias antes de tomar posesion de sus cargos, y que, recibidos por los presidentes los nombramientos de jueces y acordado que sea su cumplimiento, se mande dar la oportuna posesion á los interesados.

Aparece en el periódico oficial el decreto admitiendo la dimision á don José Peris y Valero del cargo de director general de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales.

Tambien publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Ultramar nombrando secretario del gobierno superior civil de la isla de Puerto-Rico, á don Gerónimo San Juan de Santa Cruz, administrador de Hacienda pública de Manila en las islas Filipinas; declarando cesante á D. Manuel Alvarez y Cuervo, ordenador general de pagos de las islas Filipinas; nombrando para este cargo á D. Ramon Rodriguez de Rivero; declarando cesante á D. José Codevilla y de la Corte, tesorero general de Hacienda de dichas islas, y nombrando para reemplazarle á D. Froilan Noguero, ex-diputado á Cortes.

El ministerio de Fomento ha resuelto en orden de 24 del actual declarar que, como complemento á lo prescrito en la real orden de 22 de abril de 1865, se entienda que las compañías de caminos de hierro deben ser consideradas como una sola empresa para todos los efectos de la contratacion en materia

de transportes, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder á las respectivas compañías por consecuencia de las bases de la combinacion.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—A las cuatro de esta tarde se ha reunido la comision permanente de la Asamblea en el salon de la presidencia del Consejo y bajo la del Sr. Salmeron (D. Francisco), acordando reunirse todos los jueves á las dos de la tarde, avisando al gobierno de antemano por si quiere asistir.

Tambien se reunirá la comision cuando el presidente lo creyera oportuno ó á peticion de tres señores representantes de los que la componen.

Se dió cuenta de la dimision que ha presentado del cargo de diputado el señor Guillen, y despues de una ligera discusion sobre si debia darse ó no cuenta al gobierno, se acordó quedar enterados.

Tratábase despues de cuales eran las facultades de la comision, y se acordó que podria convocar á la Asamblea en un grave caso y que tendria las facultades de inspeccion y vigilancia y no las legislativas.

En la discusion tomaron parte los señores Estéban Collantes, general Izquierdo, Cala, Salaverria, Romero Ortiz, Figuerola, Ramos Calderon y algun otro. A las cinco y media se dió por terminada la reunion.

—Los periódicos carlistas parece que han acordado no publicar mas que las noticias que den los demás periódicos.

—La *Politica europea* dice que por quinta vez ha enviado su dimision á Madrid el Sr. Odozaga.

—Anoche fué aprobado por unanimidad, en el casino Republicano federal, el manifiesto que piensa dirigir á sus correligionarios de provincias, escrito por D. Francisco Garcia Lopez. Hemos oido el leer este documento.

—Ayer entró en Anguiano (Logroño) una partida carlista, y se llevó 2000 reales, retirándose despues hacia la sierra.

—Anoche se celebró una importante reunion en el ateneo Militar presidida por el general Primo de Rivera (don Fernando).

Se tomó por unanimidad el acuerdo de que los 300 oficiales allí reunidos, se ofrecieran al Poder ejecutivo en el supuesto de que este se hallara dispuesto á restablecer la disciplina en el ejército.

—Dicen de Paris que dentro de poco tiempo se publicará un documento, por el cual se verá que no existen divergencias entre los miembros de la familia de Borbon.

—El juez y promotor de Trujillo han participado al gobernador de Cáceres por conducto del alcalde de aquella localidad y despacho fechado ayer en Mirajadas á las cinco de la tarde, que habia quedado restablecido el orden en Escorial, sin que hubiese habido necesidad de disparar un tiro. Han sido presos y entregados al juzgado ocho individuos de los principales promovedores. El juzgado ha regresado hoy al Escorial á fin de continuar el proceso.

—Vuelve á repetirse la noticia de ser un hecho consumado la reconciliacion de don Carlos y D. Ramon Cabrera, y por consecuencia la pronta entrada en España de los jefes carlistas afectos al conde de Morella, y volvemos nosotros á dudar con el testimonio de los más autorizados carlistas que el rumor sea exacto, aunque Cabrera y D. Carlos se hayan visto en Paris.

Constantinopla, 26.—Inglaterra insiste en su protesta contra el aumento de los derechos de pasaje nuevamente establecidos por la compañía del Canal de Suez, declarando que hace responsable á Turquía de las cantidades satisfechas por lo armadores ingleses á consecuencia de este aumento.

Se afirma que Alemania y Rusia han anunciado oficialmente que la compañía del canal de Suez está perfectamente autorizada para aumentar sus tarifas con arreglo á las nuevas bases.

Roma, 27.—El Papa recibió ayer á 600 mujeres del pueblo, á las cuales dió gracias por sus muestras de adhesion, deplorando los ataques de que son objeto en Roma el culto y las buenas costumbres.

Lisboa, 27.—Las últimas noticias del Rio de la Plata alcanzan al 1.º del corriente.

Don José Ellauri habia sido elegido presidente de la república del Uruguay.

**MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid.**

Cotizacion oficial del 28.  
Consolidado, 49,70  
Deuda del personal, 00,30.  
Bonos, 62,80.  
Acciones del Banco de España, 164,00.

San Fernando 34 y Labrador 16.



SECCION DE AVISOS.

**Arrendamiento.** Para de- p... de Enero de 1874 se arrienda el cortijo nombrado Dehesilla del Salado ó la Catalineta, término de Santa Ella, compuesto por mayor de 416 fanegas de sierra y su término de labor 188.

Las proposiciones á D. Vicente de Hom- bre, calle de los Saravias, número 5. 10-9

**Venta.** De la casa princi- pal calle de los Moros núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 44. 12-9

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle Corral de Bataneros núm. 7. Para tratar, D. Rodrigo núm. 90. 6-6

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa bien obrada y acristalada calle de San Roque núm. 8. Para tratar Almoneda número 25. 8-6

**Venta.** Se hace de dos máquinas para imprimir, una de blanco y retracción y otra solo de blanco. Una prensa tipográfica y otra litográfica. Tipos, cajas, chivatas y piedras litográficas alemanas. Sus precios módicos. Dirijirse al Director de «El Porvenir». Sevilla. 6-6

**Chocolates de Madrid.** Desde el día se despacha á precio de fábrica en el almacén de la calle del Paraiso núm. 5. 6-5

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada calle de Carniceros número 5; y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle de Pedregosa número 12. Ademas hay otras: en el campo santo de los Mártires núm. 18 se trata de su ajuste. 6-6

**Acogidos.** Se admiten para pastar en la dehesa de Rabadales ganado vacuno á 16 rs. cabeza, y yeguar y lanar á precios convencionales. Para tratar con Manuel Fuentes, Bocanegra, en el Grupo de la Merced. 10-10

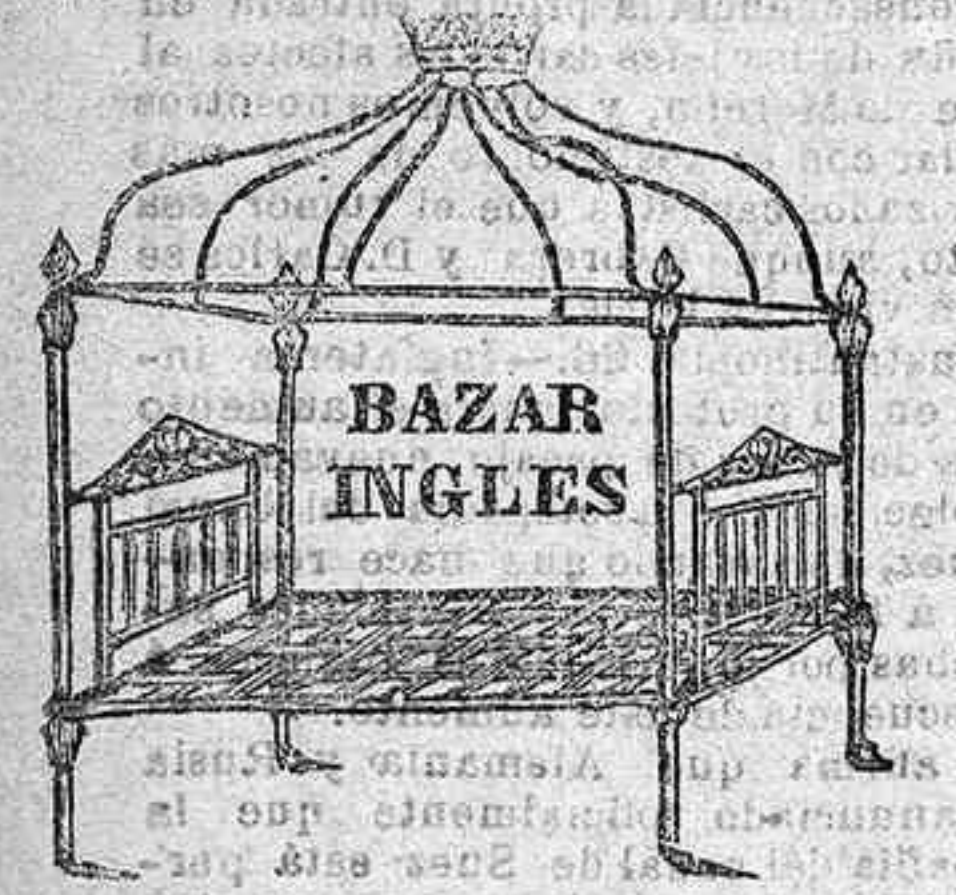
**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado: en la del número 7 de la misma calle están razón, y tambien en la de la calleja de Guinan número 6. 6-6

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando número 7. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO. 6-6

**Arrendamiento.** Desde el día y desde San Juan próximo se arrienda la casa de reciente construcción núm. 3, en la calle Portería de Santa Clara, toda pintada y acristalada. Puede tratarse con D. Rafael de Viguera, su dueño, calle de Carniceros núm. 9, junto á la Catedral. 6-2

**Venta.** Se hace de una cama de hierro de firma elegante y de tamaño bastante grande, y no de matrimonio; calle Cepedes núm. 14 puede verse. Se dará á precio muy arreglado. 6-2

**Pérdida.** En la noche del 22 de Marzo se extravío de la dehesa de Cuevas bajas una yegua sin hierro, castaña oscura, cerrada, menos de la marca, calzada del pie izquierdo, preñada el contrario, su dueño Antonio Medina, vecino de Almodóvar del Río. 6-2



**Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.**  
Gran surtido en camas de bronce doradas.  
Idem en camas y camas de hierro.  
Surtido general de ferreteria.  
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.  
Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.  
Revolvers y capsulas para los mismo.  
Pólvora superior para caza.  
Crin vegetal.  
Colchones de varias clases.  
Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.  
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejés y cancelas, á precios muy baratos.

**Barato.** En la calle de Almoneda número 6, casa del linero, se acaba de recibir un buen surtido de encajes de hilo y algodón á precios arreglados; los hay tambien de tres cuartas de ancho. 6-3

**Venta.** En subasta estra- judicial que se verificará el día 8 de Abril próximo de doce á una de la tarde en la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, se enajena al contado ó á plazos la suerte denominada «La Chica» situada sobre la orilla del Genil, en el pago de S. Anton, término de la ciudad de Ecija é inmediata á dicha poblacion.  
En la referida notaría, calle del Reloj de esta capita, se hallan de manifiesto desde el día los títulos de la finca y condiciones de su venta. 6-3

**Vinagre.** Se vende superior de yema, precios muy arreglados, en casa de D. Miguel Morales, calle Juan Rufo número 3, antes Fuenseca. 6-3

**Piano.** Se vende uno de seis octavas, en muy buen estado; en la calle Consolacion número 8, puede verse desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde. 6-3

**Almoneda.** Se hace de muebles de casa; y mesa grandes de comedor, en la casa sin número calle Badanas desde las 12 á las 5 de la tarde. 6-3

**KENNISA**

**QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.** Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARIO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germin corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Prudilio Tintero, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas; para tratar con el S. D. Juan Angel Ferrer, calle de los Moril núm. 3. 6-6

**Crin vegetal.** En el establecimiento de D. Rafael Tijera Bergel calle de la Esperanza número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillás, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arriba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arriba, que puede destinarse al mismo objeto. 6-6

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 438. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-6

**Arrendamientos.** El de los cortijos de Gadenas, Saicho Martín y Velasquitas. Todos situados en la cañada de Gustin, término de esta ciudad. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar se oyen proposiciones. 6-2

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de Gongora, 6 Tinto de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico. 6-2

**La Candela de S. Juan** novela histórica por D. Manuel Fernández y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadero obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras quita á dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir. 6-2

**Miel de gota.** En la calle Abarve número 22 se ha recibido en comisión una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, esperando á doce reales tarro; por doce pesetas diez. Se recomienda muy especialmente á los foodistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6-2

**Carne.** Desde el Domingo próximo se abre al público un nuevo despacho de carne de vaca, de macho y borge en la calle del Toril núm. 14. 6-2

**Atencion.** En el establecimiento de paños que está situado calle Esperanza número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de especie de ans y otras clases, á por mayor, á precios arreglados. 6-2

**Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100.** Se hallan de venta en el despacho de este periódico. 6-2

**Sombrereria de las tres E.B.B.** calle de Prim número 19. Se acaban de recibir sombreros de señora, niñas y niños, de las últimas novedades. Para caballeros en todas formas colores y calidad de pajo, fieltro y pelo. Gorras para viajeros y empleados; gorras para los voluntarios de la República. Tambien, sombreros para los trabajadores, de 14 rs. en adelante y sombreros de niño á 10. Se construyen por contrato con la bijá de un 10 por 100. 6-2

**Injertador.** Se desea uno que sepa injertar per njos y des e colorarse, ya sea por tempor, da á jornal. En la calle de San Hipólito, núm. 4, darán razón de ocho á diez de la mañana. 6-5

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 38
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y Dilluc. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Carris. 42
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 19
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
- Tratadocompleto de Patología interna y terapéutica por E. de Nieme: yer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolles. 84
- Guía práctico de los partos, por Luciana Palard. 34
- Tratado practico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
- Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
- Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 30
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jesuél. 40
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouet, en tela. 16
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 12
- Tratado de Anatomía topográfica medico quirúrgica por Pettegquin. 44
- Higiene del matrimonio por Nonlau. 35
- De la salud de los casados por Serain, en tela. 17
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Levy. 47
- Química general por Casares, 2 t. mcs. 38
- Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 102
- Tratado elemental de Química por Troost, con laminas. 48
- Tratado de Física por Gabot, edicion de París, en español y con grabados. 48
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publiquen.

**Interesante.** En la Escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo y con aplicación á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las 4 de la mañana hasta 11 de la tarde. 6-6

**Al público.** D. Ramon Rojas y Pozo, Cirujano dentista, ha recibido la vacuna inglesa legitima de vaca y bien fresca, en tubos de cristal: la persona que la desee no se demore, puede tener muchos niños que vacunar; los avisos en casa de las Mariquitas. 10-6

**Compañia de Seguros.—El Mediodía.**

En el poco tiempo que lleva funcionando esta Compañia ha visto desarrollarse de tal modo sus operaciones, que cuenta con un capital asegurado mucho mayor que el que tras muchos años han obtenido otras. Debido es esto al crédito de que justamente goza por la circunstancia de haber sido creada esclusivamente para estas provincias de atender de un modo especial á su riqueza agrícola, y de haber cumplido religiosamente y puntualmente todos sus compromisos pagando escrupulosamente cuantos siniestros ha tenido.

Próximamente á propósito para que los labradores aseguren sus cosechas, creemos necesario recordar á los mismos las ventajas, la necesidad en que están de hacerlo y las favorables condiciones que ofrece esta Compañia, cuya Sub-dirección se encuentra en esta capital á cargo de D. Eduardo Soler-Pompeyos 9. 6-5

**Pérdida.** Al que se le haya perdido una Pava y una Gallina puede presentarse calle Dolores Chicos núm. 4, donde se le entregarán dando las recibes. 6-5

**JARABE DE LABELONYE**

FARMACUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las pituitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañia, Montera, 51, principal Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martin y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfáros, 17.

**GRAGEAS DE GELIS Y CONTI**

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conti, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (color verde pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.



**BOYVEAU LAFFECTEUR,**

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de Saint Gervais.  
De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, es empemes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.  
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.  
Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso le permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.  
Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, París, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañia, Montera, 51, principal.—Córdoba, ba. D. Francisco Avilés.

**CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.**

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

**ARRENDAMIENTO.**

Desde San Juan próximo se arrienda el jardín que se halla situado frente á la Plaza de Toros, que tiene su cerramiento de verja de hierro ó de Tajarés, y su casa correspondiente, con su entrada por la calle de San Hipólito; para el caso de convenir al que lo tome, ambas fincas están unidas, arrendando solo el jardín si así conviene. En la misma casa darán razón de renta y condiciones todos los dias de ocho á once de la mañana.

**Gran Camisería, Paños y otros artículos para señoras y caballeros.**

En el establecimiento conocido por camisería y roperia en la calle de San Fernando número 27, frente á la Librería del DIARIO, acaba de recibirse un estenso y variado surtido en:

- Camisas de Holanda bordadas y lisas.
- Id. de madapolán id. id.
- Id. de percal en bonitos dibujos.
- Calzoncillos blancos de hilo y algodón.
- Catetines de todas clases.
- Chambras y corsés para señoras.
- Baberos de piqué para niños.
- Cuellos y puños en todas formas.
- Cortinas bordadas y adamsacadas.
- Paños y elasticotines franceses.
- Castores y edredones negros id.
- Pantalones de lana y Patén.
- Lanas dulces para trajes.
- Driles de hilo y algodón.
- Alpacas negras para prendas y forros.
- Géneros blancos de hilo y algodón.
- Id. de lana dibujos novedad, para trajes de señora, y otros muchos artículos que es difícil nombrar.

**Gran barato de madera de Segura.**  
Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablonés y cuarterones de Segura seleccionada y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta. 6-7

**Pérdida.** De la calle de la Pierna núm. 4 ha desparecido una burra; la persona que se le haya encontrado y se sirva presentarla en dicha casa, recibirá una gratificacion. 6-7

**Verde.** En la huerta del Alcázar se vende este ferage por cestas, manojos ó quintales, á precios muy arreglados.

**Vacuna.** La tiene de brazo á brazo el cirujano dentista D. José Miranda y Fernandez, tomada directamente de las vacas irlandesas, por medio del Cow-Poh, evitando de esta manera los feustos efectos de toda inoculacion sifilitica. Los que deseen vacunarse ó adquirir cristales con la citada linfa vacuna podrán asistir oportunamente al gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 30. 6-7